

8ª BTT PEÑA CALAGURRITANA

Organizada por Peña Calagurritana

Domingo, 15 de septiembre de 2024, a las 9:00 horas

Calahorra, La Rioja

1 - DATOS GENERALES.

La salida y meta de la prueba estarán ubicadas en la Plaza del Raso de Calahorra.

Es obligatorio el uso de casco y portar dorsal.

Prueba competitiva con derecho a regalos y trofeos.

2 - RECORRIDO.

Dos distancias:

56 km, con desnivel de 1000 metros (dificultad difícil).

42 km, con desnivel de 700 metros (dificultad fácil).

La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos de la prueba por fuerza mayor climatológica o la suspensión de la misma.

3 - INSCRIPCIONES.

Inscripciones para mayores de 12 años en la corta y mayores de 14 años para la prueba larga. Los participantes de 12 a 14 años en el recorrido corto deberán ir acompañados de un mayor.

Prueba limitada a 500 participantes.

Solo se aceptarán inscripciones por Internet, y el mismo día de la prueba hasta una hora antes de la salida, en caso de quedar dorsales disponibles.

Las inscripciones online se realizarán en la web [Corredores Populares](#) hasta el día 8 de septiembre.

Precios inscripciones anticipadas (hasta el 21/08/24):

- federados 20€.
- no federados 25€.
- socios Peña 10€.

Precios inscripciones el día de la prueba: 30€.

Los clubes tienen la opción de enviar listado de sus miembros y abonar mediante tarjeta, bizum o ingreso en cuenta. Para ello se debe descargar y enviar el excel disponible en la web de Corredores Populares.

La prueba no se suspenderá por condiciones climatológicas, salvo riesgo evidente para la integridad de los participantes.

Las inscripciones son personales e intransferibles, en el caso de no ser así, ni el seguro ni la organización se hará responsable de las consecuencias u accidentes.

4 - OBSEQUIOS.

El precio de la inscripción incluye camiseta técnica, bolsa del participante, 2 avituallamientos y almuerzo en meta.

5 - RECOGIDA DE DORSALES.

Para la retirada del dorsal es obligatorio la presentación del DNI, licencia federativa y justificante de inscripción (este último en pantallazo o correo electrónico, impreso o presentado en móvil). Dicho justificante se presenta en pantalla y se envía por correo tras realizar la inscripción. También se puede descargar en la misma web, sección "Justificante de inscripción".

Los dorsales de clubes los podrá recoger una persona autorizada, previa identificación.

6 - DESCALIFICACIONES.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Participar sin dorsal o con el de otro participante.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.

7 - ATENCIÓN MÉDICA.

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al participante durante el desarrollo de la prueba.

Todos los participantes legalmente inscritos están cubiertos por un seguro de accidentes.

La organización no se hace responsable de posibles accidentes ajenos a la prueba o fuera de lo contratado por el seguro.

Las reclamaciones por accidentes se podrán hacer hasta las 15:00 horas del día de la prueba.

El seguro no cubre a participantes mayores de 75 años.

8 - LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

A los efectos previstos en el artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos facilitados en la inscripción y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Corredores Populares, con el fin de gestionar su inscripción a la prueba y enviarle información general sobre temas relacionados con el atletismo. Dichos datos también se enviarán a la Organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera.

Respecto a los citados datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición transparencia de la información, supresión, limitación o portabilidad, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante correo dirigido a info@corredorespopulares.es y al organizador.

9 - DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación de la presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

10 ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Por el hecho de inscribirse en esta prueba los participantes aceptan el presente reglamento, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

11 - CONTACTOS.

- Organización: www.calagurritana.es/contacto
- Corredores Populares: 644378627 e info@corredorespopulares.es